



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

BAHÍA BLANCA, 19 de Septiembre de 2025.

VISTO la propuesta elevada por el Departamento de Ingeniería Electrónica por la que solicita el llamado a concurso público, de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza N° 1181 (Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares en la Universidad Tecnológica Nacional) y su modificatoria Ordenanza N° 1864.

El despacho producido por la Comisión de Enseñanza.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Llamar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en el Departamento, asignatura, y dedicación que se indica en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Los jurados y veedores que actuarán en el referido concurso serán los designados en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTICULO 3.- El plazo de inscripción será a partir del 29/09/25 y hasta el 27/10/25 a las 19:00 horas. Los informes e inscripción se realizarán en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad Regional Bahía Blanca, 11 de Abril 461, de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 19:00 horas.

ARTÍCULO 4.- Los elementos de apoyo didáctico que se podrán utilizar en el desarrollo de las clases públicas serán los que se encuentren disponibles en esta Facultad Regional.

ARTICULO 5.- Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN tome razón Secretaría Académica y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 494/25.

|    |
|----|
| at |
|    |
|    |

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI  
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA  
DECANO



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO I  
RESOLUCIÓN N° 494/25.

**FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA**

**DEPARTAMENTO: INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

ÁREA: TEORÍA DE LOS CIRCUITOS

Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Análisis de Señales y Sistemas con una (1) dedicación simple.

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI  
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA  
DECANO



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO II  
RESOLUCIÓN N° 494/25.

**FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA**

**DEPARTAMENTO: INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

**ASIGNATURA**

ANÁLISIS DE SEÑALES Y SISTEMAS

**JURADOS**

**TITULARES**

CALANDRINI, Guillermo Luis (Universidad Nacional del Sur)

BRUNO, Marcelo Javier (Facultad Regional Bahía Blanca)

DE PASQUALE, Lorenzo (Facultad Regional Bahía Blanca)

**SUPLENTE**

OROZCO, Javier Darío (Universidad Nacional del Sur)

CONDE, Oscar Alfredo (Facultad Regional Bahía Blanca)

FRANCHI, Mario Rodrigo (Facultad Regional Bahía Blanca)

**VEDORES TITULARES**

GRADUADO: FABI, Diego Jorge

ALUMNO: MOLINA, Matías Guillermo

GREMIAL: GONNET, Adrián Eduardo

**VEEDORES SUPLENTE**

GRADUADO: VALDEZ, Mariano Ernesto

ALUMNO: CORRAL, Carolina Alejandra

GREMIAL: PELLEGRINO, Sergio Gustavo

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI  
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA  
DECANO